

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes!

## CENTRO DE NOVEDADES

CALLE DE BALBOA, 5.

Recibidas todas las novedades de la presente temporada, desde esta fecha se podrá presentar al público una extensísima colección de todas ellas, desde el elegante modelo de sombreros Parisien hasta la novedad más insignificante que en la actual temporada crean los centros de París, Lion, Madrid y Barcelona.

Este centro de novedades, montado como los primeros en su clase, cuenta, además de la extensísima colección de modelos de sombreros y capotas, con dos profesoras de Madrid en este ramo, para todas cuantas reformas hubiese que hacer, tanto en sombreros comprados en esta casa como fuera de ella, los cuales serán entregados á las 24 horas de ser recibidos.

Además de lo confeccionado pueden presentarse al público sombreros bebés para niños y niñas, cintas, flores, cascós paja y crin armaduras, tules, gasas, alambres y todo lo concerniente á la confección.

Además perfumería de las más acreditadas marcas, abanicos en gasa, raso y japonés, cinturones en seda y cuero, sombrillas, satenes y batistas, corsés raso, hilo, maya y saten, medias y calcetines para señoras, caballeros y niños, camisas para caballero é infinidad de artículos imposible de enumerar.

1.000 sombreros paja crin adornados, 12'50 pesetas uno.

10.000 corbatas Parisien para caballero.

2.000 corsés en raso, maya y saten.

1.000 piezas de cintas raso, gasa, Fay, gró, terciopelo y fantasía.

## CENTRO DE NOVEDADES

Calle de Balboa, 5, Murcia.

5—2

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razón, Puerta Nueva, huerto del tío Cecilio. 3—1

**La gran casa Zaragoza en Murcia**  
*primera en esta capital de muebles de lujo*

avisa á su numerosa clientela y al público en general, como ha recibido el gran surtido de muebles de regilla, de Viena, lo mejor y más perfeccionado que se conoce hasta el día, y también los preciosos muebles, espejos y tapicerías, todo de muy buen gusto y esmerada construcción, los que pone á disposición de cuantas personas tengan el gusto de visitar sus almacenes, situados en la plaza de Fontes y calle de Azucaque, teniendo la seguridad de quedar satisfechos por la variedad abundante y baratura sin igual. 6—1

## COOPERATIVA DE EMPLEADOS

situada en el Plano de San Francisco, al lado de la Pescadería.

Especialidad en carne de ternera á precios corrientes. 10—1-x

## POMADA AMARILLA

DEL

### DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinader, 4, Murcia.

## A LOS ZAPATEROS

Se admiten oficiales y oficiales casa de Juan de Dios Ayuso, San Nicolás, número 34. 6—x2

**SE ALQUILA** el piso segundo de las casas núms. 45 y 47 de la calle de la Platería, en ocho duros al mes. Tiene diez habitaciones y agua de Santa Catalina. Para verlo, dirigirse á la calle de Santa Quiteria, núm. 3. 4 3-x

**SE VENDE** un huerto de naranjos y frutales, con una hermosa casa en su centro. En esta imprenta darán razón. 6—4

## LO DEL DIA.

Una de las más grandes manifestaciones de duelo que hemos presenciado, fué ayer tarde el entierro del joven é ilustrado arquitecto don Francisco Ródenas. Todas las clases de la sociedad tenían, en el acompañamiento, una nutrida representación, desde la más aristocrática hasta la más humilde, demostrándose así el verdadero sentimiento por la pérdida del malogrado y querido artista y por la gran desgracia que con ella han sufrido su desconsolado padre y demás apreciable familia del finado.

Presidían el duelo los Sres. Conde del Valle, D. Carlos Lopez párroco de Santa Eulalia, D. José Esteve, don Javier Fuentes, D. Vicente Perez Callejas, D. Mariano Palarea y D. Pedro Zamora. Llevaban las cintas amigos del finado, Sres. Lopez Gomez (D. Manuel,) Fontes, Llorca, Ortiz (D. José Maria), Madariaga y Cardán.

Sobre el severo ataud, véianse varias preciosas coronas de la familia y amigos del joven Ródenas.

Sirva de algún lenitivo á la sentida familia la participación que en su duelo ha tomado la población entera.

Ayer mañana celebró la comision de policia urbana una entrevista con los propietarios de las casas llamadas del Jardin, para tratar de la adquisicion de aquellas con objeto de demolerlas y llevar á cabo el proyecto del ayuntamiento de hermosear aquel sitio.

Con solo uno de los propietarios de dichas fincas, no se manifestó conforme la comision, quedando, con los demás convenido en principio el precio de sus propiedades.

De estas gestiones de la comision de Policia urbana se dará cuenta al ayuntamiento en una de sus sesiones próxima, pues parece que hay el pro-

pósito de realizar lo antes posible esta mejora importante, que há tiempo viene reclamando el ornato público.

Otra mejora en materia de policia y ornato, es la que se realizará este verano, reconstruyendo la verja de la Glorieta, que hace años está la pobre pidiendo misericordia.

El alcalde no mentó para nada, ni aludió siquiera remotamente, al señor Lacierva, en la sesion del ayuntamiento.

Señó el nombre del Sr. Lacierva, en un informe de la comision de Hacienda, sobre una reclamacion del arrendatario de los arbitrios municipales, por habérsele negado sus derechos correspondientes del festival de la plaza de toros, cuya dispensa nadie habia solicitado en atencion al caracter benéfico del espectáculo. Pero del comedimiento y correccion de dicho informe responden las firmas que lo suscriben; y el ayuntamiento no ha podido estar más deferente, acordando abonar de su cuenta esos derechos reclamados.

Dice «La Paz»:

«Sin que se interprete como un medio para ahondar ciertas diferencias entre dos corporaciones que debian marchar de acuerdo, diferencias á las que somos ajenos, por no pertenecer á ninguna de las dos, volvemos hoy á ocuparnos del contingente provincial por lo que respecta á Murcia.

Reformado el presupuesto provincial y disminuido su importe, ha crecido naturalmente la cifra de la derrama que ha de hacerse sobre los pueblos de la provincia.

Esa disminucion, á nuestro parecer, ha de exigir anular el repartimiento anterior y hacer otro nuevo. Si esto es así, si no estamos equivocados, justo será que el nuevo tenga por base los ingresos que cada ayuntamiento obtiene, para lo cual hay antecedentes oficiales, y no el importe de las contribuciones y consumos de cada término, que cuando mas solo determinan el ingreso que solo por esos conceptos pueden tener, por consecuencia de los recargos.

Esperamos que así se hará, ya porque es lo justo y equitativo, ya porque así se indica en el art. 13 del decreto que ha motivado la revision del presupuesto y aminoracion de gastos que se ha hecho.»

## El descubrimiento en la Alberca.

A la misma hora en que en nuestro número de ayer dábamos la noticia de la aparicion de obras antiguas en aquel sitio, se hallaba en él nuestro querido amigo D. Javier Fuentes, Vocal de la Comision de Monumentos, encargado por esta de inspeccionar las excavaciones y de informar oficialmente sobre las mismas, como

de la importancia de lo descubierto hasta la fecha.

Dicho señor tomó los datos para ello á fin de formar un croquis que ha de presentar acompañando al informe, y mientras no conozcamos por este documento el juicio que aquello merece á nuestro amigo, debemos anticipar á nuestros lectores alguna explicacion de los trabajos y de su éxito.

Se hacen los mismos á costa de Sr. D. Manuel Mora Miñano, en busca del «tesoro de la reina mora» (?) en el olivar secano S. O. y á un kilómetro del pueblo, cuyo olivar es de propiedad del Sr. D. Mariano Palarea, quien autorizó á aquel para ello durante seis meses, pactando ciertas condiciones. El 1.º de Mayo comenzó la excavacion en tres puntos, no hallando en uno mas que grandes sillares sueltos en líneas que denotaban alguna construcción, pero sin cimientó la mayor parte; otro punto presenta á la profundidad de medio metro un gran trozo de mosaico, ciertamente precioso, de caracter romano, cuyos dibujos estan hábilmente combinados con piedras de colores; y el último punto ó el más bajo de la ladera ó vertiente general, es en el que se halla lo mas notable.

Constituye la obra descubierta en el mismo, un sepulcro antiguo, cuya bóveda de ladrillo destruida, y cuya parte superior estaba á flor de tierra, cubria una cámara sepulcral de 5'80 de longitud, por 3'40 de ancho y 1'50 hasta el arranque de la bóveda; en uno de sus testeros hay un hueco de puerta en cuyo sillar inferior se ven dos cajeras que indican el antiguo asiento de una puerta. El interior del muro lo forman combinaciones de mampostería de piedras ó guijarros, dispuestas en líneas ó faja de colocacion escogida: el piso era mosaico de que se conserva una parte pequeña; y bajo este se han descubierto cuatro fosas, cuya longitud es el ancho de la cámara, y su latitud de cuatro palmos y medio: están separadas por unos sillares y la cubren en toda su extension sillares de más de un palmo de grueso; estas fosas, que tienen cinco palmos de profundidad, contienen solo polvo de los cadáveres y algunos huesos aun sin pulverizarse, así como restos muy destruidos de cantoneras y de clavos de hierro.

Es de esperar que nuestra celosa Comision de Monumentos en vista del indudablemente detallado informe de su vocal Sr. Fuentes, determine con toda urgencia y eficacia lo que procede, y prescriba los procedimientos y método que bajo la direccion de uno de sus individuos ha de seguirse en los trabajos, á fin de que ya sea por negligencia ó por codicia, no se lleven á cabo con la discrecion, prudencia y cuidado que merecen.

MAS SOBRE MINAS.

En los «Boletines oficiales» de 26 y 28 del pasado Mayo se insertan relaciones de minas con descubiertos por canon de superficie, á cuyos dueños se concede plazo de quince dias para justificar sus pagos ó verificar estos. En el del día 26 se conmina á los propietarios con la caducidad, y el segundo con emplear la via de apremio. ¿Cur tan varie?

La razon que se alega para fundamentar esta orden, es la de que no hay conformidad entre los ingresos y los libros de la Intervencion. No creemos este suficiente motivo para molestar á los mineros de buena fé, quienes, por causas ajenas á su voluntad y defectos exclusivamente imputables á la administracion, véanse sorprendidos con un oficio del Administrador de Contribuciones ó expuestos al público como deudores de cosa que tienen satisfecha en tiempo y forma debidos.

Decimos esto porque nos consta que multitud de mineros se han acercado con sus justificantes para acreditar pagos que indebidamente se les reclaman; y al exigir documento ó anotacion que compruebe su solvencia, encuentran una resistencia irritante á facilitársela por la Delegacion especial encargada de la inspeccion minera.

Con este modo de proceder, los interesados quedan sin garantía y expuestos á nuevos vejámenes, mientras que la Administracion se niega á confesar que ha procedido de lijero en el exámen de sus datos y en la orden conminatoria.

¿No se hubiera procedido con más cordura y reflexion, puesto que se trataba de aclarar dudas y corregir deficiencias de contabilidad, invitando á los interesados á justificar, y dejarse por ahora de amenazas que sólo pueden amedrentar á tímidos?

Y respecto de aquellos interesados solventes, que han visto sus nombres publicados como deudores, en el «Boletín oficial» ¿no merecerán que por el mismo medio de publicidad y en justa compensacion, se les libre de la tacha gratuita que les ha impuesto la Administracion y á que no se han hecho acreedores?

Basta por hoy; en artículos sucesivos, seguiremos, como ya tenemos ofrecido, examinando el proceder de la Administracion de Hacienda en asunto que tan profundamente tiene alarmada á esta region minera.

J. F.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.º de Junio de 1892

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA. La palabra crisis se ha echado á volar de nuevo en los círculos políticos y esta vez con visos de verdad.

Dicen que el Sr. Elduayen trata de dejar el Ministerio de la Gobernacion, pasado ya el mes de Mayo y cuando está plenamente justificada la tranquilidad que España disfruta, después de las manifestaciones socialistas.

El Ministro de la Gobernacion es muy rico y no necesita del Ministerio ni muchísimo menos para vivir con desahogo. El es opulento y sobre todo le gustan todas las comodidades y principalmente vivir fuera de Madrid, sin cuidados de ningun género en sus posesiones de Galicia y de

aquí, que, según dicen haya anunciado su dimision.

El Sr. Cánovas del Castillo se resiste á plantear la crisis porque tendrá que ser algo más extensa de lo que parece, pero no habiendo posibilidad de convencer al Sr. Elduayen para que desista de su propósito, parece que le ha rogado á este que la aplase hasta que se termine la discusion de los presupuestos.

Se está esperando la contestacion del Sr. Montesinos á la comision de senadores y diputados, pero mis noticias sobre el particular, son desgraciadamente pesimistas.

En mi concepto nada se podrá conseguir.

E. BERMUDEZ.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Ayer desembarcaron por el muelle de Alfonso XII las fuerzas de marineria y de infanteria de marina de los buques de la escuadra y precedidas de la música de la misma, se trasladaron al Arsenal á hacer ejercicios.

En el campo de instruccion se incorporaron las fuerzas del crucero «Reina Regente» que como está en el dique, desembarcaron por el Arsenal.

—Mañana saldrá del dique flotante de este Arsenal el crucero de guerra «Reina Regente» y pasado mañana entrará el «Alfonso XII» con objeto de recorrer sus fondos.

—Quizá, terminada la temporada actual del circo, actúe en él una compañía de zarzuela sería de buenas referencias.

—Esta tarde á las seis y media se ha declarado un incendio en el almacén propiedad de los señores Spottorno, donde conservan maderas y algunos efectos.

El fuego ha sido sofocado por los dependientes de la casa del Sr. Spottorno, guardia municipal y brigada de barrenderos, que acudieron en el acto.

—Se indica para un curato de Mazarrón al actual ecónomo de Santa Maria de esta poblacion, D. Miguel Valdivieso.

—En la semana próxima darán principio los exámenes semestrales de los aspirantes de la Academia de Administracion de la Armada de este departamento.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Isaac monje mr. y Santa Clotilde reina.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Nicolás y Santa Catalina.

En la primera por D. Antonio Riquelme.

Y en la segunda por D. José Mesguer Huertos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

A las 8 de la mañana.

Presion, 763'5 mm; Temperatura, 23'5; Humedad, 78'; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 761'5 mm; Temperatura, 30'0; Humedad, 51'; Direccion del viento, S.; Fuerza, viento; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del O.; Clase, cirros.

Temperatura mínima, 15'8; Máxima, 34'2; Media, 25'0; Irradiacion solar, 39'1; Id. nocturna, 15'0. Evaporacion, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Se encuentra en esta el notable y aplaudido guitarrista Sr. Paredes, con un hijo suyo, de unos siete años, que en la guitarra y bandurria, prueba, en tan corta edad, ser hijo de su padre y haber heredado de antemano la especialidad artística de su padre y maestro.

El Sr. Paredes y su hijo darán algunos conciertos en esta ciudad y seguramente llamarán la atencion de los inteligentes.

Ayer mañana se celebró en el ayuntamiento la subasta para la continuacion de las obras de construccion y recrecimiento del muro del Malecon, habiéndose adjudicado interinamente al único postor D. Manuel Tario, en cuya proposicion se hace la rebaja de uno por mil del tipo de la subasta, que era el de 4.964 pesetas 75 céntimos.

Segun leemos en un periódico de Cartagena, se indica, para el curato de Santa Maria de aquella ciudad á D. Manuel Perez Gutierrez, y para la del Carmen, á D. Matias Garrigós.

Composiciones recibidas para el certámen de la prensa de esta ciudad en las fiestas del Córpus.

Número 1.º Cuarto tema. Lema: *That is the question.* Shakespeare.

Las señoras y señores que contribuyen á los cultos que al Corazon de Jesús se dedican en la iglesia de Santa Catalina son los siguientes: doña Purificacion Ugena Riera, doña Remedios Maturana Martinez, doña Concepcion Galan Salazar, doña Concepcion Fernandez Galan, doña Carmen Barceló, viuda de Alcaráz, doña Josefa Atalaya, doña Luz Hernandez, doña Antonia Navarro, doña Dolores Asensio, doña Josefa Sierra, la niña Josefa Martinez Sanchez, doña Carmen Sanchez Serna, doña Isabel Peralta, don José Catañ Torres, doña Julia Rael, viuda de Boades, doña Antonia Senac, doña Carmen Artés y Cerdan, doña Elisa Biruete, doña Concepcion Alcarria, niña Concepcion Fernandez Sanchez, don Jaime Ros, don Mariano Palarea, doña Rita Plaza, doña Gregoria Gomez, doña Maria Garcia Valladolid, doña Pastora Torrecillas, doña Encarnacion Parreño, doña Remedios Bagueña, viuda de Rael, doña Encarnacion Celdran, doña Carmen Celdran, viuda de Garcia, doña Juana Garcia Comendador, doña Dolores Garrigós Ramos, doña Isabel Martidez Garcia y doña Rosario Martinez Garcia, camarera de la sagrada imagen.

El ayuntamiento de Pacheco ha contribuido á la suscripcion del Manicomio, con 100 pesetas; la cantidad total, incluyendo el producto del festival del dia de la Ascension, asciende á 53.722 pesetas 92 céntimos.

El regidor Sr. Alarcon ha hecho estos dias en la plaza varios comisos de pan excesivamente faltar de peso.

El almohadon borbado en sedas que se ha rifado privadamente ha correspondido al núm. 358.

La compañía que dirige el Sr. Don Antonio Baleriola, y en la que figuran varios actores murcianos, han

pasado de Elche á Monóvar, donde actualmente se encuentran, trabajando con éxito.

Por la Direccion general de Instruccion pública, han sido nombrados maestros en propiedad:

De una escuela elemental de Cartagena D. Casto José Serrano, con el sueldo de 2.000 pesetas.

De la de niñas de Totana, con 1.100 pesetas, D.ª Agustina Simó, maestra que era de Cheste.

De la de niños de Pacheco, con id., D. José Antonio Hidalgo Cuenca.

Y de la de Cahegin D. Eufas Martinez Rico, con 1.100 pesetas.

Se ha abierto el pago del cuarto trimestre del 90 91 á los maestros de primera enseñanza de Fuenteálamo.

Por la Delegacion de Hacienda se ha expedido título de expendedor ambulante de la Administracion de loterias número 2 de esta capital, á favor de Cristobal Martinez.

Hoy publicará el «Boletín oficial» un edicto de la Administracion de Propiedades de esta provincia, sobre la venta de los montes enagenables del término de esta capital.

Ha sido remitida á informe de la comision provincial la instancia de Juan Parmes, mozo de esta capital, del reemplazo de 1890, solicitando se le devuelvan las 1.500 pesetas por que se redimió del servicio militar.

El general inspector de la Caja de Ultramar, ha remitido al ayuntamiento, para su entrega al interesado la licencia absoluta y una letra del giro mútuo, del soldado José Noguera Martinez.

Por el Sr. Gobernador ha sido remitida á informe de la comision provincial, la instancia presentada por los Sres. Alexandre Hermanos, ingenieros mecánicos y constructores de maquinas establecidos en Barcelona, solicitando les sean entregados los aparatos para la extraccion de materias fecales, que remitieron á los Sres. D. José Bateita y D. Juan Gimenez Salinas, por incumplimiento del contrato que con ellos habian hecho.

En Alicante se preparan dos magníficas corridas para los dias 26 y 29 del actual.

En la primera tarde se lidiarán tres toros de Veragua y tres de Orozco; en la segunda tres de Moruve y otros tres de Solís, antes del Marqués de Salas.

Las cuadrillas que trabajarán en la primera son: las del Guerra y Reverte, y la de la segunda tarde, la de Cara-ancha, Guerra y Bonarillo.

Los aficionados de esta ciudad pueden presenciar cuatro buenas corridas en una quincena: las dos de la feria del Corpus y las de la vecina capital. Conque ¡ánimo!

En la horchateria de Marcos, hay mantecado todos los dias por mañana y tarde.

En la última sesion celebrada por la Sociedad Económica, se dió cuenta de las conclusiones sobre tarifas y ferrocarriles, que ya conocen nuestros lectores, y se acordó, en vista de que los señores diputados y senadores han ultimado y presentado las suyas al director de la compañía, que quede archivado en dicha socie-

dad el informe presentado por su seccion de Agricultura y Comercio.

De todos modos nos parece que se vá á conseguir la nada entre dos platos.

**LA SALUD EN MURCIA.**—Durante la última quincena del mes próximo pasado, han continuado predominando las afecciones catarrales del aparato respiratorio y presentándose algunos casos de pulmonías. Continuaron tambien, aunque en menor escala, los reumatismos y los efectos palúdicos y comenzaron á presentarse en crecido número las alteraciones en el aparato digestivo.

En los niños sigue presentándose el sarampion, algun caso de *crup* y de viruela.

La mortalidad, sin embargo, no ha aumentado.

**VACUNA.**—Los niños pobres que por enfermedad ú otra causa no hayan sido vacunados, podrán presentarse hasta el día diez del corriente en el Instituto de vacunacion, en donde presentando la papeleta del señor Cura de su respectiva parroquia se les vacunará.

Esta tarde á las seis, se celebrará en el Ateneo una reunion, á la cual se invita, en nombre de la Junta de feria, á todos los bicicletistas, con objeto de acordar las condiciones y demás que sea oportuno para la celebracion de este festejo en el día que anuncia el programa de los del Corpus.

La junta de ordenacion de pagos á las clases pasivas, ha concedido á D.<sup>a</sup> Trinitaria Donet, viuda del comandante de infanteria D. Alfonso Maria Gutierrez, la pension anual de 1.200 pesetas, que cobrará en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

Por valor de 4.000 pesetas se recibieron ayer libramientos en la Delegacion de Hacienda para pagar obligaciones del presupuesto de Gobernacion.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Ley del ministerio de Ultramar declarando en suspenso el pago de los cupones pertenecientes á los títulos emitidos antes de Setiembre de 1886 de las deudas amortizables al 1 y 3 por ciento.

R. D. decretando la cesacion desde 1.<sup>o</sup> del actual de todo derecho diferencial en las relaciones comerciales de España con Francia.

Id. declarando libres de derechos de Aduanas en la Península, las azúcares de produccion y fabricacion de las Islas Canarias.

Circular de la Direccion general de Beneficencia reclamando de los directores de Sanidad un estado del número de fórmulas inventadas en desinfecciones en el año actual.

Edictos del gobierno civil anunciando que por D. José Barceló y D. Francisco Ortega, se han solicitado respectivamente doce y treinta y seis pertenencias para las minas «La Deschada» y «Coronacion á San Antonio de Pádua».

Cuentas del festival.

Edictos de las alcaldías de La Union, Cieza y Totana, sobre subasta de arbitrios.

Acta de la sesion celebrada el día 20 de Abril último por la junta municipal de Aguilas.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á D. Roque Ruiz Conesa.

**SUBASTA.**—*Alcaldía Constitucional de Murcia.*—En virtud á lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesion del día 25 de Mayo último, ha resuelto esta alcaldía que la subasta para contratar en el año económico venidero el suministro de petróleo necesario para el alumbrado público, en los sitios en que no lo está por gas, para la cárcel, depósito municipal y demás dependencias del ayuntamiento, tenga efecto en estas Salas Consistoriales el día 17 del actual á las once de la mañana, bajo el tipo de 93 céntimos de peseta el kilógramo, de excelente calidad, sin adulteracion alguna, y con sugesion al pliego de condiciones aprobado por dicha corporacion municipal, que se halla de manifiesto en la secretaria.

Las proposiciones se redactarán con sugesion al modelo, en papel de la clase 11<sup>a</sup>, debiendo presentarse en pliegos cerrados, á los cuales acompañarán su cédula personal y el resguardo que acredite la consignacion en la depositaria municipal de quinientas pesetas, que es el cinco por ciento del importe á que se supone podrá ascender el petróleo consumido durante el año.

Después de leídos los pliegos, se abrirá licitacion por pujas á la llana, entre los que suscriban las proposiciones que pudieran resultar iguales, adjudicándose provisionalmente al mejor postor.

La adjudicacion definitiva la acordará el ayuntamiento si procede; y entonces el adjudicatario deberá ampliar la fianza hasta mil pesetas; siendo de advertir, que no se le pondrá en posesion y sufrirá las consecuencias determinadas en el real decreto de 4 de Enero de 1883, sino presta la fianza definitiva y justifica haber pagado los derechos de insercion de este anuncio en el «Boletin oficial».

Marcia 1.<sup>o</sup> de Junio de 1892.—A. Baquero.

✕ Un vecino de Mula escaló hace tres noches la casa de Francisca Hermosilla, en la aldea de la Puebla, penetrando por una ventana del piso principal. Una vez dentro atentó contra la dueña y se apoderó de 30 pesetas, dándose luego á la fuga. La guardia civil de Mula ha detenido y conducido á la cárcel al autor de esta hazaña.

Anteanoche, entre 12 y 1, fué agredido en la calle de Huérfanos un joven, por otro, que desde un balcon le hizo un disparo, cuyo proyectil le penetró en el pecho. El herido, se presentó, acompañado de dos amigos, al sereno de S. Bartolomé Francisco Rex, que le condujo al hospital. Segun el parte de la inspeccion, el herido sospecha de un individuo que á esa hora se hallaba en casa de una mujer entendida por la Juliana, la cual, en union de otras jóvenes que viven en su compañía, fueron conducidas ayer á la cárcel por orden del juzgado.

El lunes último á las 2 y cuarto de la tarde se sintió un fuerte temblor de tierra en Almoradí y Torrevieja. Los edificios balanceaban y el pánico de los vecinos fué tal, que abandonaron despavoridos sus casas, hasta que recobraron la calma. En Orihue-

la se sintió más ligeramente el terremoto.

El conocido empresario de teatros D. Tomás Bernal, ha cedido todos los derechos que como tal pudieran corresponderle, por medio de escritura pública, á favor de D. Rafael Pedreño.

Con todas las reservas posibles y tomándola de otros colegas locales damos á nuestros lectores la siguiente noticia:

Hoy llegará á esta la compañía de ópera que ha de actuar en el teatro Romea.

Hemos leído en algunos colegas la noticia de que un individuo del cuerpo de carabineros dió muerte á un compañero suyo, en las salinas del Piñatar. Oficialmente nada hemos podido comprobar de esta sensible desgracia.

Para ayer tarde se convocó á la Junta municipal de asociados con objeto de conocer y aprobar el dictamen de la comision nombrada para el examen de las cuentas generales de 1890 91. Como ocurre siempre, no hubo número suficiente, por lo que se convocará á una reunion supletoria para el viernes ó sábado próximo. Los que asistieron ayer, fueron, además del alcalde los señores Martinez Albacete, Brugarolas, Ibañez Carrillo, Alegria, Hermosa y Frutos, concejales; y los asociados Sres. Perez (D. F.), Bó, Párraga, Perez (D. J.) y Lujan.

Hoy se verá en la audiencia, ante el jurado, una causa por el delito de robo.

A las 10 y media de anteanoche se presentó el juzgado de San Juan en una casa de la calle de Garay, por haber tenido noticia de haber fallecido un hombre, forastero, á quien se suponía que habian envenenado. Todo parece que resultó exacto, menos que el muerto lo fuera por envenenamiento, sino por una enfermedad comun.

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, leche de cuatro meses; darán razon en la calle de Cocineros núm. 5, parroquia de San Juan.

**BUEN CONSEJO.**—Exijir mejor que baratura en los medicamentos, pureza y legitimidad. Sabed, por ejemplo, que existe en los catálogos almizcle de 1, 6, 7, 16 y 22 reales gra-

mo, segun clase, y así sucesivamente. Farmacéutico Farrán Ballestí.

**COLOCACION.**—Hay una que desea colocarse para serviren clase de doncella. Darán razon en los baños de San Antonio.

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres, con leche de tres meses. Darán razon calle de la Gloria, callejon de la Virgen de las Angustias. 1—3

### CHASCARRILLOS.

En los exámenes:

—Cite usted algunas de las propiedades del calórico.

—La de dilatar los cuerpos.

—¿Un ejemplo?

El alumno despues de un rato de vacilacion:

—Los dias son más largos en verano que en invierno.

En un baile:

Una elegante mascarita entra en el café, acompañada de un gomoso.

—¡Camarero!—grita este—traiga usted una copa de *cognac*. Esta señorita se ha puesto mala.

—No—dice la chica—que traiga una botella. ¡Estoy mucho más grave de lo que usted se figura!

### TELEGRAMAS.

Madrid 2, á las 10 y 22 noche.

En el Senado se aprobó el proyecto fijando el derecho de exportacion del capullo de seda, despues de desecharse el voto particular de Merelo.

En el Congreso sigue el presupuesto de Fomento. Cuartero consumió el tercer turno en contra. Le conjetó Peñalver. Linares resumió el debate en su totalidad.

Falleció Marfori.

La comision para las tarifas de ferrocarriles dictaminó el acuerdo con arreglo al proyecto.

El domingo se firmará el decreto nombrando á Rodriguez Arias para la capitanía de Cuba.

Puga aceptó la secretaria del gobierno de la Habana.

En la sesion de esta mañana del Congreso, discutiéndose el presupuesto de Cuba, ocurrió un viuo incidente entre Romero y Villanueva. Despues se habló de un lance que no se confirmó.



LA SEÑORITA

DOÑA TERESA DE JESÚS MARIA DE LA PEÑA

Y PALAO

ha fallecido á los 18 años de edad

después de recibir los Stos. Sacramentos.

R. I. P.

Sus afligidos padres, tios, primos, tios políticos y primos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos que no hayan recibido esquelá encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro y funeral que tendrán lugar el primero á las cinco de la tarde del día de hoy, y el segundo á las nueve de la mañana siguiente, en la iglesia de San Juan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 3 de Julio de 1892.

Casa mortuoria: Gloria, 6.

**LLENA ESTA LA NATURAL** de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aun suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algun sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virginica, planta indigena de la América del Norte, primitivamente empleada por los Indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio Doctor C. C. Bristol autor de las célebres Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol, se tienen hoy á la mano en el Extracto y el Ungüento de Hamamelis todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de Brujo (witch Hazel—Avelano brujo).

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**ANTONIO MEDINA TALLISTA,**

ofrece al público su taller Plaza de Fernandez Caballero, núm. 6.

Especialidad en retablos, tabernáculos, tronos y demás mobiliario de iglesia.

Toda obra que se encargue en este taller, será presentada previamente en dibujo, hasta dejar satisfechas las exigencias del que las solicite. 8-6

**J. GUIU.**

DENTISTA,

Ha regresado de su escursión á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como tambien las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10-1

**VINOS DE MESA DE DON EDUARDO PARDO**

PROCEDENTES DE JUMILLA

BODEGA DE GRÑANES.

Vino tinto extra, botella, 4 reales.  
Idem tinto, id. 3 id.  
Idem clarete id. 3 id.

Se recomiendan todos por sus excelentes condiciones. El clarete es inmejorable para los que no teniendo costumbre de tomar vino, tengan necesidad de beberlo.

De cualquiera de dichas clases, devolviendo a botella vacía, se abonará un real.

Se venden: calle de la Sociedad 10, casa de D. Patricio Seiquer y en la Aduana.

**ANA MARIA LOPEZ,**

ofrece sus servicios en la confeccion de toda clase de prendas para caballeros, señoras y niños. Se cose en blanco. Precios arreglados. Taller: Plaza de la Reina núm. 2, frente á la casa de los Zabalburu. 3-3

**JOVEN.**—Para una Farmacia se necesita. Informarán en esta redaccion. 8-3

**AMA DE CRIA**—Hay una que desea criar en su casa, en la Huerta, jóven, con leche de cuatro meses, primeriza. Darán razon en el camino viejo de Montegadón, Molino del Batán, preguntando por Fuensanta Murcia, mujer de Pedro Ferri. 3-2

**TOROS**

**Gran corrida de Beneficencia para el dia 16 del corriente Junio de 1892,**

en la que se lidiarán seis toros de D. José P. Phala Blanco de Villafranca del Xira, Portugal, con divisa azul y blanca.

Serán lidiados por las cuadrillas de toreros á cuyo frente se hallan como espadas los renombrados y valientes

**Juan Gimenez (Ecijano) y Francisco Piñero (Gavira.)**

En la misma tarde será rejoneado un toro procedente del Colmenar Viejo y de la ganadería de los herederos de D. Atanasio Rodríguez, con divisa pagiza y encarnada, por la valiente y célebre portuguesa D.ª Matilde Vargas Zabaleta de Oliveira, y muerto á estoque por el sobresaliente de la cuadrilla.

Tambien en dicha tarde se correrán cintas por dicha rejoneadora y varios aficionados.

Dará comienzola funcion á las 4 de la tarde.

Precios de localidades sin entrada:

|                             | PTS. | CTS. |
|-----------------------------|------|------|
| Palcos con 8 sillas.        | 40   |      |
| Id. con 5 id.               | 20   |      |
| Sillas delanteras de grada. | 2    | 50   |
| Balconillos de tendido.     | 1    | 50   |
| Barreras 1.ª fila.          | 2    | 50   |
| Id. 2.ª id.                 | 1    | 50   |
| Id. 3.ª id.                 | 1    | 50   |
| Sobrepuestas.               | 1    | 50   |
| Entrada general.            | 2    | 50   |
| Medias entradas.            | 1    | 50   |

A todas las localidades y entradas se les aumentará 10 céntimos por el impuesto del sello móvil.

A los abonados en las corridas de Septiembre último, se les reservarán sus localidades hasta el dia 10. Los abonados á palco podrán retirarlos hasta dicha fecha con el descuento de 15 pesetas, por cada uno

El despacho de localidades queda abierto desde hoy 1.º de Junio hasta el dia de la corrida, en el despacho de D. Mariano Medina, (Trapería), bajos de la fonda de Patron.

**Baños de San Antonio**

Ya han abierto al público los baños de este acreditado establecimiento, á cargo hoy de Rosendo Martinez, que se propone complacer á cuantos acudan á esta antigua, cómoda y bien servida casa de baños. 10-4

**NO QUERO MAS PLATA.**

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende en el Bazar Murciano (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas, cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal. Garantía para el comprador es la marca Bazar Murciano, grabada en cada una de las piezas.

**LA CUEVA JUMILLANA**  
CALLE MONTIJO Á ESPALDAS DEL CASINO  
VINOS DE MESA SUPERIORES.

**LIQUIDACION**

Principe Alfonso, 18, frente al Café del Siglo.

En este establecimiento se realizan géneros de muy buenas clases á precios tan baratos, que no hay competencia posible.

Camisetas sin costura, á 6, 7, 8, 12 y 15 pesetas la docena.

Sábanas un ancho, á 2.75 id.; grandes, á 3.75.

Pañuelos de seda á 75 céntimos en adelante.

Lanas á 6, 7, 9, 10, 12 y 18 pesetas corte de vestido.

Colchas, a 4, 5 y 7 pesetas una.  
Corsés á 1.75, 2.35 y 2.50 en adelante,  
Mantelerías, tonallas, lienzo, merinos, pañuelos de hilo, velos, mantillas, encajes y muchos artículos casi regalados.

Principe Alfonso, 18, frente al Café DEL SIGLO 8.4.4.7

OFICINA DE FARMACIA DEL LCDO.

**LOPEZ GOMEZ (D. ANTONIO)**

Principe Alfonso, 61, Murcia.

Medicacion antifebrifuga de los niños QUININA DULCE Lopez. Cada caja con cinco pastillas, ó diez papeles, contiene un gramo de Quinina.

Papeles conteniendo cada uno 10 centigramos (2 granos) de Quinina.

Napolitanas conteniendo cada una 02 centigramos (2 granos) de Quinina.

**Anuncio de interés**

Llegaron para la nueva estacion

Sombrillas novedad para señoras.  
Un gran surtido en corsés.

Cubre-corsés, colores bonitos, á 5 reales.

Gran surtido en abanicos Japoneses.  
Tiras bordadas en todas clases y anchos.

Las últimas novedades en puntillas de tül.

Quitasones para caballeros y otra nueva remesa en corbatas alta novedad.

Bonita coleccion en cinturones para señoras y caballeros.

EL MOSTRADOR DE PIEDRA

CALLE DEL CONTRASTE. 6-4x

**FOTOGRAFIAS** de la Virgen de la Fuensanta, de los Pasos de Jesús y demás efigies de Salzillo, de Nuestra Sra. de las Angustias, de la Catedral, Torre y otros edificios monumentales de esta ciudad, de tipos y paisajes de la Huerta, etc., etc., hechas por D. Juan Almagro. Se venden en la imprenta de este periódico. Sociedad. 10. 20-18

**ALIVIA**

**HAMAMELIS DE BRISTOL**  
Extracto - Ungüento



**REUMATISMO Y ALMORRANAS**

**TRANQUILIZA**

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**HERNIAS**

(VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el dia 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10-1

**GUACAMAYO.**—Para una persona de gusto, se vende uno preciosísimo muy hablador, con una magnífica jaula, traído expresamente de la América del Sur. Manga, 11. 6-5

**Taller de Ebanistería, Tapicería, y mesas de billar**

**DE BRISA Y LIERN**

De Valencia hemos venido expresamente á servir á la buena sociedad con todo lo perteneciente á la ebanistería. Muebles de capricho, novedad en cortinajes y especialidad en mesas de billar.

Calle de la Reina, núm. 1, accesorio. P.-15-10

**LAPIDARIO Y MARMOLISTA.**

**José Juliá**

FRENERIA, 35, MURCIA.  
Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

**Vinos superiores de Mesa Bodega en Moratalla**

DE **D. Juan Tamayo** dirigida por el maestro bodegero **D. Juan M. Sanchez**

**Único Depósito en Murcia TIENDA DEL CATALAN**

DE **PEDRO COMA FERRER** calle de Pascual, (Contraste) 7. CLASES Y PRECIOS

Blanco Moratalla, arroba 12 pesetas, botella 1 peseta.  
Manzanilla, á 12 id y 1 id.  
Amontillado, á 10 y 1.  
Tinto superior, á 8 y 62 cts. botella.  
Se abonan 20 cts por casco devuelto.  
Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer, calle de Pascual, (Contraste), 7. Teléfono, 105. 8-2-1

**SE VENDE** una máquina de coser, de sastré, en la calle de la Aurora, núm. 3.

**SE ALQUILA** la casa número 24 de la calle del Val de San Juan, en el precio de cinco reales y medio diarios. Para tratar de las demás condiciones de inquilinato, pueden entenderse con el dueño, calle de Balboa, núm. 3, todos los dias de 10 á 2.

**ALMONEDA**—Se hace de un piano y varios muebles, por traslado. Se dará razon en esta imprenta. 6-6

**COLEGIO de la Buena Estrella**

Establecimiento de educacion é instruccion, de primera enseñanza. Calle de Isabel la Católica, 6, Murcia, 15-6